

1985 - 2025 - 40 años del juicio a las Juntas Militares en Argentina

Salta,

11 NOV. 2025

RES. H N°

1912-25-1

EXPTE. N° 4079/23

VISTO:

La Res. H N° 0302/23 mediante la cual se aprueba el Proyecto de Tesis de la alumna de la Carrera de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, Plan 2005, **ANDREA JULIETA VARGAS PERCELLO, LU N° 714.562**; y

CONSIDERANDO:

Que por Res. H N° 1841/25, se designa a los miembros del Tribunal que tendrá a su cargo el estudio y posterior evaluación del trabajo de tesis;

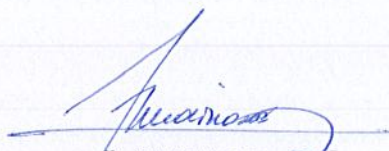
Que los miembros del Tribunal aprueban el trabajo y establecen que la defensa oral se llevará a cabo el día martes 25 de noviembre del año 2025 a hs. 10,00;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

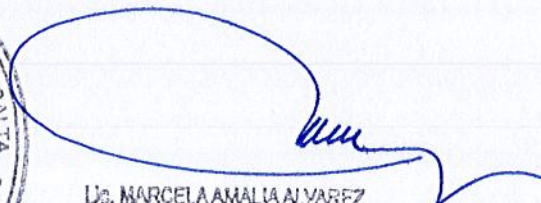
**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- ESTABLECER que los miembros del Tribunal dispuesto por Res. H. N° 1841/25, deberán constituirse en la Facultad de Humanidades, el día martes 25 de noviembre del año 2025 a hs. 10,00, a los efectos de evaluar la defensa oral y proceder a la calificación final del trabajo de tesis: **"ANALISIS DE LAS REPRESENTACIONES SOCIALES DEL CUERPO Y LA SEXUALIDAD FEMENINA ADOLESCENTE EN EL CINE DE LUCRECIA MARTEL"**, de la alumna **ANDREA JULIETA VARGAS PERCELLO, LU N° 714.562**, de la Carrera de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, Plan 2005.

ARTICULO 2°.- NOTIFICAR a los miembros del Tribunal y comunicar a la alumna interesada, Directora y Codirectora de Tesis, Escuela de Ciencias de la Comunicación, Dirección de Alumnos y Boletín Oficial.
LR/lj


Dr. FEDERICO MEDINA
SECRETARIO DE INVESTIGACIÓN
Y POSGRADO
Facultad de Humanidades - UNSa




Dra. MARCELA AMALIA ALVAREZ
VICEDECANA
Facultad de Humanidades - UNSa